



AL CONTESTAR CITE: 2025-01-212839

TIPO: SALIDA FECHA: 21-04-2025 07:04:14 TRAMITE: 17091 - OFICIO MINISTERIO DE TRABAJO SOCIEDAD: 830053998 - ALIADOS ENERGETICOS DE COLOMBIA SAS EN VA

REMITENTE: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL

DESTINO: 800197268 - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALE

TIPO DOCUMENTAL: Oficio CONSECUTIVO: 415-021816 FOLIOS: 2

ANEXOS: 5

Bogotá D.C

Señores:

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

notificacionesiudicialesdian@dian.gov.co Carrera 8 Nº 6C - 38 Edificio San Agustín Ciudad

Ref.: Proceso de Liquidación Judicial de la sociedad Aliados Energéticos de Colombia S.A.S

De conformidad con lo establecido en los artículos 47, 48 y 50 de la Ley 1116 de 2006, nos permitimos remitir para su conocimiento copia del auto proferido en audiencia, según consta en el acta identificada con radicado No. 2025-01-086828 del 05 de marzo de 2025, a través del cual esta Superintendencia declaró el incumplimiento del acuerdo de Reorganización y simultáneamente decretó la apertura del proceso de liquidación judicial de los bienes y haberes de la sociedad Aliados Energéticos de Colombia S.A.S., con NIT. 830.053.998, con domicilio en Bogotá D.C.

Por lo anterior, para más información respecto del proceso de liquidación judicial de la citada sociedad, les informamos que se pueden comunicar con el Liquidador designado mediante auto identificado con radicado No. 2025-01-119717 del 20 de marzo de 2025, Doctor Juan Manuel Diaz Guerrero, a quien se puede ubicar:

Dirección y ciudad	Calle 100 # 8 A -37, oficina 601, Bogotá D.C.
Teléfono	(601) 9142147
Celular	315-3507374
Correo electrónico	<u>liquidador.jmdg@gmail.com</u>

Cordialmente,

## SINDY VANESSA OSPINA SÁNCHEZ Coordinadora Grupo de Apoyo Judicial

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.



















TRD: **ACTUACIONES** 

RAD: 2025-01-086828-2025-01-119717

ANX: Acta de audiencia Rad 2025-01-086828 del 05 de marzo de 2025, Auto de designación 2025-01-119717del 20

de marzo de 2025.

CF: M7135

**ELABORADOR(ES): NOMBRE: M7135** 

**CARGO: FUNCIONARIO** 

**REVISOR(ES): NOMBRE: M7135** 

**CARGO: FUNCIONARIO** APROBADOR(ES):

**NOMBRE: SINDY VANESSA OSPINA SANCHEZ** CARGO: Coordinadora del Grupo de Apoyo Judicial





Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,











Page | 2